



**AYUNTAMIENTO DE
PEÑARANDILLA**
(SALAMANCA)

BANDO

REPETIDOR DE TELEVISIÓN – ANTENAS DE TELEVISIÓN

Dado los problemas que estaba habiendo en el municipio para la recepción de los canales de tv, el Ayuntamiento encargó un estudio el pasado mes de febrero. Dicho estudio concluyó que el problema que había era que ninguna antena estaba orientada al Repetidor de la Marca, por cuanto éste carecía de los canales públicos y muchos de los privados de la tdt, por lo que las antenas estaban orientadas unas a Salamanca y otras a Piedrahita con amplificadores. Esto provocaba que hubiera mucha interferencia de señales que provenían de distintos repetidores, que unido a las de la telefonía del 5 G, hacían que se pixelaran las televisiones.

El repetidor que ya existía en La Marca es de la Junta de Castilla y León, aunque las competencias en televisión son del Estado. No obstante, el Ayuntamiento decidió pedir presupuesto y autorizar por su cuenta la instalación de un nuevo repetidor de tv en La Marca. Para ello fue necesario colocar un poste en lo alto de la Marca, donde se han instalado los equipos de televisión que permiten la recepción de todos los canales de tv. Este repetidor ya está



AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDILLA

(SALAMANCA)

emitiendo señal, si bien, para evitar la interferencia de otras posibles señales y poder llegar a todas las partes del pueblo, ha sido necesario invertir la polaridad (el sentido de emisión de las antenas).

Todos aquellos que deseen evitar los problemas que se estaban teniendo en la recepción de la señal de tv, con continuos cortes, especialmente cuando las circunstancias meteorológicas eran adversas, deberán ponerse en contacto con un antenista especializado, que deberá seguir los siguientes pasos:

1º. Reorientar la antena en dirección al Repetidor de Peñarandilla, situado en La Marca. Ya no será necesario dar tanta altura a las antenas, pues el repetidor está más alto que cualquier otra parte del pueblo, no habiendo obstáculos en el medio.

2º. Cambiar la polaridad de la antena (el sentido de la parrilla de la antena).

3º. Resintonizar los canales en los televisores y los amplificadores de antena.

Se han hecho mediciones en suelo en distintos puntos del municipio, incluido en la zona de la entrada, y la señal es óptima en todas partes.

Por parte del Ayuntamiento, se va a pedir a la Junta de Castilla y León el apagado del antiguo repetidor, cuyo mantenimiento eléctrico lo paga el Ayuntamiento, no teniendo ya ninguna finalidad.



AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDILLA

(SALAMANCA)

Adjuntamos informe del instalador, donde vienen reflejados todos estos aspectos, los canales de emisión asociados a las distintas cadenas de tv y las mediciones en distintos puntos del pueblo. Este informe será sobre todo de interés para el antenista.

Cualquier duda al respecto no dudéis en poneros en contacto con cualquiera de los responsables del Ayuntamiento.